

Econ. Genoveva Méndez

Econ. Gabriel Castro

### I.- INTRODUCCION

Bajo la vigencia de una interrelación Estado-Universidad-Sociedad, el papel de la docencia exige una preparación que imbrique efectivamente la teoría con la práctica. La formación dicente de los actuales momentos hace indispensable

captar el aprendizaje técnico, acceder a él y revertirlo a la sociedad mediante el impulso de las actividades productivas y la generación de empleo; sin embargo, este aspecto tiene que ver con el papel que tiene que asumir la ciencia, su carácter en un mundo globalizado, en sí, su comprometimiento de hacer "ciencia politizada" relacionada con las transformaciones sociales o aplicaciones de la ciencia al servicio de los sectores predominantes y minoritarios de la sociedad. Esto es, no seguir asentados en el científicismo, promoviendo al docente-científicista que no se ocupe de problemas relacionados con la política porque ésta no es ciencia, según las normas tecnocráticas de sus detractores.

***El pragmatismo a que ha conducido el libre mercado no ha pasado más allá de los linderos del reformismo y, aquí es donde radica el compromiso de crear propuestas que enrumben la Reforma Universitaria a sitaliaes en que la ciencia recoja una organización integración técnico-social que responda a las necesidades nacionales y se refleje en la enseñanza superior, cuanto más facultades como las nuestras por excelencia, sociales.***

El científicista, desde luego es un ser altamente formado en el academicismo, que gira alrededor del mercado científico y se adapta renunciando a preocuparse por el entorno social de la ciencia y se desvincula de los problemas políticos de la sociedad; se entrega de lleno a su carrera; acepta como dados los valores y normas de los centros desarrollados donde por lo general se especializó y donde le otorgaron un escalafón que le obnubila. Así refuerza la interdependencia cultural y económica. Es el símil del librecambismo y de las escalas. En la docencia, no mide sus posibilidades de aceptación, debe ser aceptado por "manejar" la ciencia y, su vinculación con los dicentes y el centro de enseñanza se acaba cuando termina la clase. Está demasiado ensimismado como para preocuparse de los problemas que se derivan de la ejecución de sus acciones. Y todo esto porque no existe voluntad política, cree que el simple desarrollo de la ciencia y la tecnología en

los centros facilitará el cambio en nuestros países; es un dependentista cultural refinado y acepta con orgullo tal situación sin importarle las frustraciones a que está sujeto. Sin embargo, el libre comercio y tránsito de capitales ha ensanchado la asimilación de los procesos tecnológicos, pero esa liberalización ha conducido al descalabro de los países sometidos a reglas técnico financieras de esos centros, sino que lo digan las situaciones negativas creadas en Asia y América Latina, últimamente.

En sí, el pragmatismo a que ha conducido el libre mercado no ha pasado más allá de los linderos del reformismo y, aquí es donde radica el compromiso de crear propuestas que enrumben la Reforma Universitaria a sitios en que la ciencia recoja una organización integración técnico-social que responda a las necesidades nacionales y se refleje en la enseñanza superior, cuanto más facultades como las nuestras por excelencia, sociales.

Por eso, una de las preocupaciones de las instituciones educativas y por ende de la Facultad de Economía, es la calidad de sus docentes, se parte del supuesto que las sociedades progresan de acuerdo al nivel educativo de la población.

Los cambios socio-políticos que están produciéndose a nivel mundial y la propia dinámica universitaria, tornan la necesidad de manejar un nuevo paradigma que impulse un proceso de cambio y permita establecer las interrelaciones entre una institución de educación superior y la realidad social.

En el cuerpo docente recae la responsabilidad de la formación profesional de la investigación, del adecuado conocimiento de los problemas nacionales en sus aspectos: económico, social, medio ambiente, cultural, humanístico y, de manera especial, debe ser el ejemplo para el estudiante universitario.

El profesor universitario no solo debe poseer un título sino ser una persona que se actualice permanentemente en los adelantos de la materia que imparte; tener vocación para la enseñanza y sobre todo aplicar la pedagogía para que pueda transmitir los conocimientos a sus alumnos.

Sin embargo los siguientes puntos entresacados de varios documentos, no solamente actuales, son similares en todas las universidades y conspiran para lograr lo anterior. Así:

- Los profesores universitarios (en su mayoría) y particularmente aquellos que tienen a su cargo materias de investigación, no están debidamente preparados para el desempeño de su función por carecer de capacitación en metodología, pedagogía y didáctica de la enseñanza.
- La ausencia de "profesores profesionales" permite que impere la improvisación y la asignación de cátedras sin experiencia docente ni méritos académicos suficientes.
- De la investigación, al año 1995, sobre la estructura de nuestra Facultad, se determinó que el 50% de los docentes no acreditaban especialización adicional (Plan de Reforma Integral, U.C.E. Septiembre de 1995).
- El 15% alcanzó a estudiar a nivel de postgrado, aunque el aprovechamiento de sus conocimientos no se concretaba porque su especialización era en ramas que no tenían ninguna relación con las materias que dictaban.
- La carga horaria que se asignaba a materias de investigación dentro del pènsum de estudio era bajísima (y lo sigue siendo), pues de la carga horaria total, apenas el

3.2% correspondía a materias vinculadas con la investigación y no existe compensación con la investigación exigida en las diversas materias.

- Para agravar la situación, dichas materias constan en el plan curricular de manera inconexa, sin ninguna planificación (a manera de relleno).
- Los maestros se limitan a “dictar” su hora de clase, desatendiendo el desarrollo de actividades investigativas complementarias.
- La falta de vinculación al aparato productivo y financiero de parte de la Universidad como tal, se compensa muy débilmente con las vinculaciones personales de los docentes. lo cual redundo en la experimentación.
- En sí, la problemática es netamente académica, pues superada ésta, los recursos que siempre hacen falta a las universidades provendrían de varias fuentes debido a la “calidad” y profesionalismo de la enseñanza y los requerimientos del mercado. Toda esta situación descrita se va corrigiendo paulatinamente.
- Complementariamente, en las Universidades Estatales los principales problemas del docente son: el bajo porcentaje de profesores a tiempo completo y el inadecuado nivel pedagógico debido a la deficiente formación científica-técnica, investigativa y pedagógica; bajas remuneraciones; inadecuado sistema de selección y ausencia de un sistema de evaluación permanente.

Entonces como se examinará con más detenimiento en el siguiente tópico, se debe subordinar los criterios políticos a los científico-técnicos para la selección del docente, para que puedan preparar profesionales que respondan a las demandas de la sociedad y el Estado.

El objetivo principal del docente debe ser introducir innovaciones y administrar la actividad académica mediante el uso de estrategias adecuadas que optimicen la efectividad del proceso enseñanza-aprendizaje y eleve la calidad de la educación del nivel superior.

El logro de aprendizaje en términos de conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes y valores desarrollados en los estudiantes, es cumplir con un compromiso en el desarrollo del país y, en la conformación de una Facultad abierta que se constituya en una institución moderna y eficiente, que se caracterice por la excelencia académica y forme profesionales con un compromiso social.

Se dispondrá de una panorámica objetiva con un examen numérico, la Universidad Central tiene 2.188 profesores, de los cuales el 31% (664) son a tiempo completo, 35% (783) a medio tiempo y 34% (741) a tiempo parcial.

La Facultad de Economía para 1980, disponía de 146 profesores y 20 aulas con una capacidad máxima para 2.000 alumnos. Luego de quince años, para la época de la investigación aludida, habían 119 profesores y 5.000 alumnos, constituyéndose en la Facultad con la mayor carga de alumnos por profesor.

## II. INNOVACION PEDAGOGICA

“Es necesario fomentar en el docente la búsqueda constante del éxito y del mejoramiento de la calidad de la educación superior, mediante la aplicación de nuevas corrientes pedagógicas que conduzca a mejoras significativas en el proceso enseñanza-aprendizaje, lo que repercutirá a más largo plazo, en la conformación de un ser humano de calidad no solo en el plano personal, sino familiar y social”<sup>1</sup>.

El docente debe brindar atención individualizada, estimulación intelectual, inspiración, motivación para que el alumno explore los problemas y las claves de solución con autonomía, creatividad y capacidad.

El profesor universitario deberá ser un profesional cuya actividad se fundamenta en la relación docencia-investigación-campo laboral, estableciendo un vínculo entre el Estado, la sociedad y la Facultad, que busque las soluciones más adecuadas a través de la investigación y análisis científico de los problemas sociales especialmente educativos, deberá ser un orientador del proceso de aprendizaje para lograr hacer del alumno un individuo exitoso en el desarrollo integral de la comunidad.

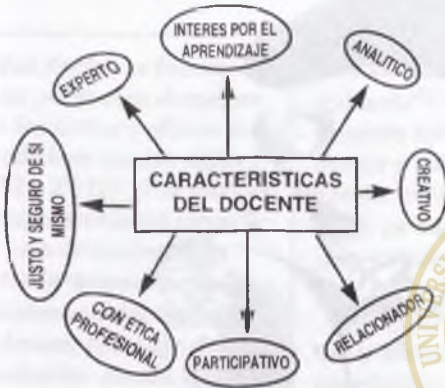
En la nueva concepción más que aprender, lo importante es aprender haciendo como dice un proverbio chino “en lugar de regalar el pescado, enseña a pescar”, es decir se debe estimular al alumno en la lectura, por saber, por descubrir, por crear, por que enfrente los problemas rompiendo los paradigmas del quemeimportismo, el pesimismo y la crítica negativa que tanto daño hace a la humanidad.

## III CARACTERISTICAS DEL DOCENTE

1. **Interés por el aprendizaje.** Capacidad para estimular al estudiante para que piense y se exprese adecuadamente, que sepa reconocer sus diferencias, intereses, necesidades e inclinaciones.
2. **Analítico.** El docente debe ser capaz de estudiar no solo el medio en el que se encuentra, sino visualizar críticamente la realidad nacional e internacional.
3. **Creativo.** Debe tener capacidad para descubrir soluciones prácticas por medio de formas de pensamiento e ideas originales.
4. **Relacionador.** Debe establecer vínculos de buen trato, afecto, entendimiento, diálogo permanente con los alumnos.
5. **Participativo.** El docente debe ser emprendedor, innovador, participar activamente en la búsqueda de soluciones de los problemas económicos.
6. **Con ética profesional.** Ante todo está el cumplimiento del deber.
7. **Justo y seguro de sí mismo.** El profesor debe actuar con equidad, con justicia profesional, tomando en cuenta que todos los alumnos tienen iguales deberes y derechos.
8. **Experto.** Debe tener formación, científica, técnica y pedagógica.

1. Universidad Central, Guía Pedagógica, Un docente para el cambio, 1997.

### CARACTERÍSTICAS DEL PROFESOR UNIVERSITARIO



Por lo tanto, las funciones del docente de la Facultad de Economía deben ser de: facilitador del aprendizaje, investigador, orientador y promotor social, capaz de lograr el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje, dentro de las políticas que en materia de investigación establezca la Facultad, el Estado y la demanda social.

En resumen, se puede decir que la concepción científica de la actividad de aprendizaje tiene como elemento fundamental el logro de una motivación cognitiva estable y consecuente que contribuirá a garantizar la calidad del comportamiento docente del estudiante.

Es necesario realizar una verdadera planificación educativa para diseñar formas de enseñar y de aprender, hay que adoptar otras maneras de evaluar al estudiante. La cátedra universitaria es la instancia en la que se debe buscar nuevos horizontes y encontrar alternativas de solución a los problemas educativos, en el contexto de la globalización en la que se halla el mundo en que vivimos.

#### ÁREA HISTÓRICA

Es hora de que los maestros de la Facultad de Economía nos comprometamos con otra metodología que permita aprovechar el caudal de experiencias humanas, interpretándolas a la luz de diferentes enfoques y tendencias filosóficas, sociológicas y psicológicas, de una manera amplia y transparente, con concordancia con lo que Martínez (1991) llama "apertura mental para emprender estas realidades".

El docente de la Facultad de Economía debe formar profesionales con un nivel de competencia y desempeño profesional que le permita enfrentarse en forma crítica, independiente y creadora, con un enfoque científico y conciencia económica-social y ecológica de los problemas que se presentan en el ejercicio de la profesión.

"El economista estará preparado para actuar en equipos multidisciplinarios, prevenir, diagnosticar y resolver la problemática que se presente, de acuerdo a su campo de acción, de manera eficiente y eficaz. Por su formación, el economista deberá tener una actitud positiva frente al cambio y una visión crítica, social y creativa; será capaz de actualizarse permanentemente aplicando técnicas de auto-aprendizaje y optar por cursos de especialización o de postgrado. Será capaz de aplicar la investigación científica y respetar el saber popular, contribuir a elevar la calidad de vida de la población y a preservar el medio ambiente, con una base ética y humanística".



AREA HISTORICA  
DEL CENTRO DE INFORMACION INTEGRAL